

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

TRANSPORTE DE PASAJEROS PUERTODEPIEDRA CIA. LTDA.

Ing. María Elena Macías Ruiz, en calidad de comisario de la Empresa **PUERTODEPIEDRA CIA.LTDA.** de acuerdo a las disposiciones legales que se confieren como tal a la presente compañía, presento el resumen del informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

La compañía durante el periodo 2019; no ha realizado actividad sin embargo los estados financieros han sido debidamente preparados según los principios y normas contables, llevándose los respectivos controles y registros oportunos.

Las cuentas anuales presentadas al 31 de diciembre del 2019 reflejan la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados durante el periodo.

Las Juntas de los Accionistas han sido llevadas dentro de las leyes que confiere la Ley de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar, agradezco por la atención que se dé a la presente.

Portoviejo, 10 de marzo del 2020

Atentamente,

Atentamente,


Ing. María Elena Macías Ruiz

C.c.1308616208

COMISARIO

Ing. Ma. Elena Mcs. Rz.
CPA. M.E. No. 29043.M